HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

Asunción, 22 de Agosto del 2011

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION A LAS FIRMAS PROVEEDORAS CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 15/2011 - ADQUISICION DE UTENCILIOS DE COCINA Y COMEDOR

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N° 15/2011, Exp. N° 354250, ID N° 217812, de fecha 2 de Agosto de 2011, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Publicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar según acta de evaluación para la Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor , a las siguientes firmas proveedoras:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
• Diana Comercial	Gs. 3.500.800.-
• Mac Bat Import Export	Gs. 1.791.500.-
• Grupo Noveno S.A.	Gs. 1.761.000.-
Total	Gs. 7.053.300.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * ADMINISTRACION * HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs 7.053.300.- (Guaraníes siete millones cincuenta y tres mil trescientos)

Articulo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2011, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.

Articulo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.

Articulo 5° Comunicar, registrar y archivar.-

Dr. Jesús Miguel Ramírez M.
Director General
Reg. Prof. N° 2131
Hospital General Barrio Obrero

DR. JESUS RAMIREZ MELGAREJO
Director General